



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2019-00016191- -UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el Sr. MATÍAS EZEQUIEL ROSINI, DNI 29.463.051, al contrato de locación de servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público) aprobado por la RR-2020-486-E-UNC-REC y prorrogado por distintas resoluciones siendo la última RR-2021-947-E-UNC-REC;

Lo informado en el orden 112, por la Dirección General de Sumarios y en el orden 114 lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2021-69086-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. MATÍAS EZEQUIEL ROSINI, DNI 29.463.051, al contrato de locación de servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público aprobado por la RR-2020-486-E-UNC-REC y prorrogado por distintas resoluciones siendo la última la RR-2021-947-E-UNC-REC, con retroactividad al 31 de agosto de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Tómese Razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

mp

